BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

LUNES, 23 DE ENERO DE 2023

NÚMERO 15

SUMARIO

III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	Página —
PERSONAL MILITAR	
Vacantes	
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS	
Situaciones	1584
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	1587
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	
Bajas	
Licencia por asuntos propios	
Destinos • ESCALA DE TROPA	1603
Reserva	1605
Bajas	
Licencia por asuntos propios	
Licencia por estudios	
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Bajas	1636
ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
Bajas	1637

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Lunes, 23 de enero de 2023 Núm. 15 Pág. Página **CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR** ESCALA LEGIONARIA (JEFES Y OFICIALES) 1638 Baias ESCALA DE SUBDIRECTORES MÚSICOS Escalafonamiento 1639 **VARIOS CUERPOS** Reserva 1640 **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES Reserva 1645 • ESCALA DE MARINERÍA 1647 Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Nombramientos 1661 ESCALA DE TROPA 1666 Destinos EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO **CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 1669 Ascensos 1670 Ceses Comisiones 1671 ESCALA DE TROPA 1673 Compromisos Bajas 1675 MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) Comisiones 1677 RESERVISTAS 1678 Situaciones 1681 Compromisos 1685 1686 Bajas IV. — ENSEÑANZA MILITAR MINISTERIO DE DEFENSA MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA 1687 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 1760 Nombramientos 1761 Designación de aspirantes 1764 Aplazamientos, renuncias y bajas Homologaciones 1766 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 1768 Bajas de alumnos

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 15 Lunes, 23 de enero de 2023 Pág. 48

P	á	g	i	n	г

V. —	OTRAS	DISPO	SICIO	NES
v. —	$O \cap AO$		$\mathbf{O}(\mathbf{O})$	\cup

FORMACIÓN PROFESIONAL	1769
-----------------------	------

VI. - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES 1772

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa